

NUEVO MONOGRÁFICO

Verano sin estado de alarma

Finalizada la vigencia del estado de alarma existen otras medidas destinadas a dar la necesaria cobertura jurídica y social a las situaciones de vulnerabilidad derivadas de la crisis sanitaria, económica y social ocasionadas por la pandemia del COVID-19.

¿Cómo se controla el aforo en las playas y piscinas?

¿Cuántas mesas pueden ocuparse en un restaurante?

¿Habrá fiestas patronales en el pueblo este verano?

A estas y otras preguntas se da respuesta en este monográfico que esPublico pone a su disposición y que se estructura en las siguientes materias:



Desde esPublico Corporativa ponemos a disposición de nuestros usuarios este monográfico con herramientas de gran utilidad para adaptar las especialidades comunes en época estival a las circunstancias especiales que impone la situación actual

ACCEDA AL MONOGRÁFICO

SOLICITE UNA DEMO

